

### **Anexo I: Solicitud de Integración a la Red de Iniciativas Locales en Salud**

La entidad local/red local de salud \_\_\_\_\_  
solicita la integración en la Red Aragonesa de Iniciativas Locales en Salud.

Los miembros de la mesa intersectorial o grupo de trabajo denominado \_\_\_\_\_ se comprometen a trabajar respetando los criterios de la Red y los principios del siguiente decálogo:

1. Por el bienestar y la salud de las comunidades.
2. Fomentando las intervenciones comunitarias en salud.
3. Mediante mecanismos de participación comunitaria.
4. Con la implicación de los diferentes agentes claves de la comunidad.
5. Con una orientación hacia los determinantes sociales de la salud.
6. Teniendo en cuenta las desigualdades sociales en salud.
7. Con un enfoque de equidad.
8. Con una mirada salutogénica.
9. Desde procesos comunitarios que potencien propuestas de trabajo basadas en activos de salud.
10. Abogando por la puesta en marcha de procesos comunitarios.

Coordinador/a de la mesa intersectorial o grupo de trabajo:

- Nombre y apellidos:
- Institución a la que pertenece:

Fdo.:

**DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA.**

**Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón.**